

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8627 *Real Decreto 735/2017, de 21 de julio, por el que se dispone el cese de don Alfonso Barnuevo Sebastián de Erice como Embajador de España en la República de Benín.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Barnuevo Sebastián de Erice como Embajador de España en la República de Benín, con residencia en Abuja, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de julio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO